

RED POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN CONTRA LA VIOLENCIA A COMUNICADORES

27 de enero de 2022

La *Red por la Libertad de Expresión Contra la Violencia a los Comunicadores* condena los asesinatos acaecidos en el mes de enero en Tijuana y Veracruz de los periodistas:

Lourdes Maldonado, Margarito Martínez Esquivel y José Luis Gamboa

Hacemos un llamado para que las autoridades competentes investiguen estos casos de tal manera que no se queden en la impunidad.

Desde hace años, México se encuentra inmerso en un contexto de violencia multifacética contra periodistas, aunado a un alto nivel de impunidad. Las y los periodistas sufren de violencia física, digital, actos de intimidación, hostigamiento, desapariciones y amenazas, que en varios casos los ha obligado a desplazarse o auto censurarse.

Según la organización *Reporteros Sin Fronteras* “México sigue siendo, año tras año, uno de los países más peligrosos y mortíferos del mundo para los medios. A pesar de que recientemente se han producido algunos avances, el país continúa hundiéndose en la infernal espiral de la impunidad. Cuando los periodistas investigan temas molestos para el gobierno o relacionados con el crimen organizado -especialmente a nivel local-, sufren amenazas e intimidaciones, y pueden ser asesinados a sangre fría”. De acuerdo con *Artículo 19*, del año 2000 a finales de 2021, 145 periodistas han sido asesinados. Con estos últimos 3, la suma llega a 148 periodistas. Además señala que el gobierno de Felipe Calderón reportó 48 casos durante su sexenio y el de Enrique Peña Nieto 47.

Según la propia Secretaría de Gobernación (SEGOB), en esta administración y al corte de octubre del 2021 se habían registrado 47 asesinatos a periodistas y dado que solamente se dictaron 5 sentencias, el porcentaje de impunidad llegaba a 89.37%. Si se suman 3 periodistas asesinados en enero, el total serían 50 hasta la fecha.

En ese contexto es inaceptable minimizar y normalizar cualquier forma de violencia contra periodistas.

La *Red por la Libertad de Expresión Contra la Violencia a Comunicadores* reúne a académicas/os de múltiples universidades, periodistas, comunicadores/as, así como a organismos defensores de periodistas, libertad de expresión y derecho a la información. Se institucionalizó a partir de un acuerdo inter-universidades firmado por los rectores de: la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma de Aguascalientes.